

**IV. Administración de Justicia****JUZGADOS DE LO MERCANTIL****6225** PAMPLONA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pamplona/Iruña, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.1 del texto refundido de la Ley Concursal, anuncia:

1º.- Que en el Concursal – Sección 1.º (General) número 000014/2021, NIG 3120147120210000010, por auto de 19 enero de 2021 se ha declarado en concurso voluntario abreviado al deudor Javier Fraile, S.L., con CIF n.º B31483720, y domicilio en 31500 Tudela, Robles Pintado, s/n, y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Tudela (Navarra).

2º.- Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3º.- Llamamiento de los acreedores. Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal en la forma y contenido que regulan los arts. 255 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Concursal, a través de la dirección postal o electrónica que constan en este edicto, la existencia de sus créditos y en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del auto de declaración de concurso en el BOE (art. 28.1.5.º TRLC).

La Administración Concursal está integrada por la persona jurídica Abogados Reunidos del Norte, S.L.P., con CIF B71123764, domicilio postal en 31006 Pamplona, Avda. de Zaragoza, n.º 107, 1.º izqda., y correo electrónico: admonconcursaljavierfrailes@gmail.com

4º.- Que los acreedores y demás legitimados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 512 TRLC).

5º.- Que en la misma resolución se ha acordado la apertura de la fase de liquidación

Dirección electrónica del Registro Público Concursal en el que se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso:

<https://www.publicidadconcursal.es>

Pamplona/Iruña, 4 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena María Daniel del Valle.

ID: A210007242-1